

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - 2 - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 89

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Gobierno Civil

La entrevista del gobernador con los reporteros

Tranquilidad :: :: :: :: :: ::

Generosos ofrecimientos ::

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia la tranquilidad era absoluta.

Un grave conflicto -- :: :: ::

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya —siguió diciendo— me comunica que estando a punto de terminarse el stok de mineral de plomo, en la primera quincena de Abril próximo tendrá necesidad de paralizar la fundición de dicho mineral hasta tanto que se obtenga nuevo depósito, operación en la que se invertirá, cuando menos, treinta días.

Como esto supone el planteamiento de un grave conflicto, he dado cuenta del asunto al Gobierno para que le busque una solución urgente.

La crisis obrera en Villaviciosa

Con el fin de remediar en lo posible la crisis obrera en Villaviciosa, el alcalde ha abierto una suscripción que en poco tiempo ha alcanzado la cifra de mil pesetas.

Según informes de la Guardia civil, continúan las diligencias para detener al autor o autores de la muerte del patrono señor López del Rey. Se sospecha que se trate de un atraco.

Para resolver la crisis obrera en La Rambla :: :: :: :: ::

Esta tarde marcharé a La Rambla para celebrar una reunión con patronos y obreros a fin de convenir una fórmula que contribuya a mitigar la crisis obrera.

Conflicto resuelto :: :: :: ::

Esta mañana me ha visitado el patrono de Montilla señor Valderrama, en unión del presidente de la Federación de Trabajadores de la Tierra, para tratar de un conflicto obrero motivado por unas diferencias de jornales que afectaba a cuatrocientas familias, el cual ha quedado solucionado satisfactoriamente.

Solución de otros conflictos

El delegado gubernativo don Eugenio Gavilán ha solucionado últimamente, con el mayor acierto, los siguientes conflictos de trabajo.

En Alcaracejos, los patronos, voluntariamente, se han comprometido a dar ocupación a doscientos obreros desde el 30 de Marzo al 14 de Mayo.

En Dos Torres, los patronos colocarán a 230 obreros desde el 28 de Marzo al 15 de Mayo.

En Pozoblanco, también los patronos se han comprometido voluntariamente a proporcionar trabajo a 793 obreros desde el 27 de Marzo al 15 de Mayo.

Como ven ustedes, diariamente el señor Gavilán resuelve el problema en varios pueblos.

En los que ya se ha convenido una fórmula para remediar la crisis puede calcularse que se invertirán tres millones de pesetas en jornales, por iniciativa voluntaria de los patronos.

Un farmacéutico que no cobra

El farmacéutico titular de Encinas Reales me ha denunciado que al igual que el médico titular, tampoco cobra sus haberes y el importe de los abastecimientos de medicinas desde hace tres años. Para depurar estos extremos, he pedido un informe al delegado de Hacienda y al inspector provincial de Sanidad.

La segregación de los Ayuntamientos de Pueblonuevo y Peñarroya -- :: :: :: :: ::

Esta mañana me ha visitado el funcionario de Gobernación don Carlos Rubio, para darme cuenta de que ayer estuvo en Pueblonuevo y Peñarroya examinando el estado en que se encuentra el expediente de segregación de ambos pueblos.

El señor Rubio celebró una reunión con los representantes de los pueblos citados y como los requisitos que falta por cumplir son de la competencia del Municipio, este se reunirá para solucionar rápidamente el asunto.

Los empresarios del Teatro Duque de Rivas y Cine Alkazar, señores Cabrera y López del Toro, me han visitado para ofrecermme sus locales con el fin de celebrar funciones a beneficio de los moradores de los chozos del Arroyo de Pedroche, damnificados por las lluvias.

Le he agradecido en lo que valen, sus generosos ofrecimientos, que serán aceptados.

Los patronos de Bujalance se reintegrarán a sus domicilios

Esta mañana me ha visitado una Comisión de patronos de Bujalance, que residen circunstancialmente en Córdoba, para exponerme que ellos no han abandonado el pueblo con carácter definitivo, sino hasta tanto que desaparecieran determinadas circunstancias.

Me han hecho presente que están dispuestos a reintegrarse a Bujalance restableciendo la convivencia con sus convecinos, para lo cual yo les he dado toda clase de garantías, pues tanto el alcalde como el pueblo en general aseguran que nada les sucederá y que lo ocurrido allí escapa a la órbita de toda previsión.

Los efectos del temporal ::

A consecuencia de los temporales, en Fuente Palmera se han hundido catorce casas sin que por fortuna en haya habido que lamentar desgracias personales.

El arquitecto municipal, señor Sáez Santamaría, que ayer visitó dicho pueblo, me informa de que la mayoría de las casas están edificadas sobre venenos y en el momento en que sube el nivel de las aguas, quedan socavados sus cimientos y se hunden a causa de hallarse construidas con tierra.

Como a juicio del señor Sáez Santamaría es indispensable efectuar un desague mediante unos drenajes o alcantarillas, me he dirigido al ministerio de Obras Públicas para que se estudie el oportuno proyecto.

Entre tanto se ha enviado a dicho pueblo un camión moto-bomba para desaguar las casas inundadas.

Una circular a los alcaldes

Esta mañana he dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, en la que les manifesté que enterado el Gobierno de que algunas Asociaciones obreras se adelantan a aplicar la Reforma Agraria invadiendo fincas, los dirigentes de esas Sociedades obreras serán responsables de aquellos hechos y que la fuerza pública tiene órdenes muy severas para desalojar las fincas invadidas.

Nadie más que el Gobierno —así lo ha dicho ayer el presidente del Consejo— dicta las leyes, sin imposición ni ingerencias de nadie.

Suscripción para los damnificados por los temporales ::

En el Gobierno civil se han recibido las siguientes cantidades para so correr a los moradores de los chozos del Arroyo de Pedroche, damnificados por los temporales:

Don Francisco Figuera Zurbano, 10 pesetas; don Joaquín Ballester Sánchez, 1; don Vicente E. Llopis y de Quijada, 25; don Alberto Barberán, 5; don Carmelo García, 3; don Ricardo Con Ramírez, 2; don Emilio Luque Morata, 100; don Eduardo Lama Alvarez, 3 y señores oficiales y guardias de Seguridad y Asalto, 264.

La revisión de licencias de armas :: :: :: :: ::

El gobernador civil ha publicado en el "Boletín Oficial" la siguiente circular:

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación en telegrama circular número treinta de fecha de 25 del actual, dice lo siguiente:

"En relación con el artículo cuarto del decreto de 7 de Marzo último que sometió a revisión las licencias de uso de armas y para el mejor cumplimiento de este en lo que atañe a las gratuitas, tan pronto reciba V. E. la presente orden anuncie en la provincia de su mando que se conceda a sus titulares tanto de la licencia expedida por el ministerio de la Gobernación como por las autoridades que tenían facultad para conceder licencias gratuitas antes del

decreto del 13 de Septiembre de 1935, un plazo de quince días para remitirlas al ministerio de la Gobernación, conservando por ahora las armas para no dejar desatendidos fines ineludibles de orden público que no pueden quedar en descubierto durante el tiempo de la revisión. La forma de remitir las licencias será la siguiente: Las expedidas a funcionarios de la Administración central o provincial a través de los superiores jerárquicos; las expedidas a jubilados o retirados de los Cuerpos de Guardia civil, Carabineros, Seguridad e Investigación y Vigilancia, por conducto de las respectivas Comandancias de su residencia los dos primeros y por conducto de las Comisarias de Vigilancia del distrito donde radique su domicilio o provincia los dos últimos; las concedidas a funcionarios o agentes municipales por los alcaldes; también se remitirán a los comandantes de puesto de la Guardia civil o Comisarias de Vigilancia de la residencia de los interesados para que aquellos las cursen al ministerio de la Gobernación, las licencias de los guardas particulares jurados y demás fuerzas auxiliares del orden público. También dispondrá V. E. que las autoridades encargadas de recibir y remitir peticiones de revalidación al ministerio de la Gobernación en la forma que se indica en el párrafo precedente, envíen a V. E. relación puntual de las que cursen. Las licencias gratuitas cuya validez no se confirme, obligarán a sus titulares a depositar las armas inmediatamente de comunicarle la denegación en los cuarteles de la Guardia civil a los efectos del artículo 123 del reglamento de Armas y Explosivos de 13 de Septiembre de 1935".

Lo que se publica en este "Boletín Oficial" para conocimiento de las personas u organismos a quienes se refiere y para su más exacto cumplimiento.

Córdoba 25 de Marzo de 1936.— El gobernador civil, Antonio Rodríguez de León.

Supresión de Guarderías ::

Por decreto del gobernador civil de esta provincia, se ha autorizado a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, la supresión de las Guarderías en los pasos a nivel de la categoría d), en su ferrocarril minero de Cabeza de Vaca al Lavadero del Grupo San Rafael, que a continuación se detallan:

Número 1.—Paso a nivel del ramal de la Montera al Porvenir, con el camino de acceso a la Fábrica de Oleum—kilómetro 2'850 del Ramal, término municipal de Fuente Obejuna. Carril sin afirmado, casi exclusivo de carros y peatones.

Número 3.—Paso a nivel del Ramal de la Montera a la Vega, con el antiguo camino vecinal de Peñarroya-Pueblonuevo al Hoyó—kilómetro 0'662 del Ramal, término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo. Carril sin afirmado, casi exclusivo de carros y peatones.

Número 4.—Paso a nivel del Ramal de la Montera a la mina Antolin, con el antiguo camino vecinal de Peñarroya-Pueblonuevo a Belmez—kilómetro 2'040 del Ramal, término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo. Carril sin afirmado, con escasa circulación de carros y peatones.

Número 7.—Paso a nivel del Ramal de la Montera a la Vega, con el camino de Belmez al Cortijo de la Nava—kilómetro 5'479 del Ramal, término municipal de Belmez. Carril sin afirmado, de escasa circulación de carros y peatones. Vía doble, una del Ramal Minero y otra del ferrocarril de Peñarroya a Puertollano.

Número 10.—Paso a nivel del Ramal de la Montera a la Vega, con el antiguo camino de Belmez a Espiel—kilómetro 8'712 del Ramal, término municipal de Belmez. Carril sin afirmado, con casi exclusiva circulación de carros y peatones. Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 21 de Marzo de 1936.— El ingeniero jefe, Emilio Izardí.

ELECCIONES

Impresos y candidaturas para elecciones

IMPRENTA MODERNA Mariana Pineda, 9 Córdoba

HACIENDA

Libramientos

Hoy, en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos libramientos expedidos a favor de don Rafael de la Hoz Saldaña, don César Merino y doña Felipa del Tó Gar Gil.

Los intereses de Córdoba y su provincia

El diputado a Cortes por Córdoba don Antonio Jaén Morente continúa con el éxito más satisfactorio sus gestiones cerca del Gobierno a fin de obtener mejoras y beneficios para esta capital y su provincia, como lo demuestra la carta que reproducimos a continuación:

Señor don Antonio Jaén. Diputado a Cortes.

Mi distinguido amigo: Me es muy grato comunicarle que con fecha 13 del actual y con cargo a los fondos de la Junta Nacional contra el Párra, se han extendido órdenes de pago por valor de las cantidades siguientes:

50.381'70 pesetas para obras de un colector general de la Ribera en Córdoba.

11.098'73 pesetas para obras de alcantarillado y pavimentación en Villa del Río (Córdoba).

Celebro muy vivamente poderle transmitir estas noticias y como siempre pre queda de usted affmo. amigo y s. s., q. e. s. m., Bibiano Fernández Osorio-Tafall. 19-3-36.

Felicitemos al señor Jaén Morente por el feliz resultado de sus gestiones.

Mariano Moya

Especialista ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS DIABETES Consulta de 2 a 4. Gondomar, 5 pral. Córdoba

DE LA PROVINCIA

Los hurtos de aceitunas

La Guardia civil de La Rambla sorprendió en la finca los Cansinos, del término de Montilla, a un grupo de unos veinte hombres y mujeres, que se dedicaban a hurtar aceitunas y que se dieron a la fuga al observar la llegada de la fuerza.

Los fugitivos dejaron abandonados cien kilos de dicho fruto.

Por haber protestado de la intervención de la Guardia civil y excitar a los obreros a cometer actos de violencia fué detenido Miguel Huerta Huerta, que trabajaba en dicha finca.

Un robo

Comunican de Villanueva de Córdoba que durante la noche, unos des conocidos, forzando una ventana, penetraron en un almacén de maderas propiedad de don Juan José Amor Romero y se llevaron seis relojes de pulsera, cuatro despertadores, tres relojes de bolsillo y veinticinco pesetas en metálico.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Pedro Cerro Rico, que ha negado su participación en el robo.

ENSEÑANZA NACIONAL

Colegio particular

Don José Moreno Tirado ha solicitado la legalización de un colegio privado titulado "El Parnaso", establecido en esta capital.

Cese

La maestra doña María Mercedes y Coletto ha cesado en una escuela de Baena por haber sido trasladada a Córdoba.

Reclamación de documentos

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha reclamado a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba varios documentos para el expediente de viudedad de doña Asunción Alvarez.

Solicitud de interinidades

La maestra doña Manuela Heneztrosa Sánchez ha solicitado de la Sección Administrativa servir interinidades como cursillista del 1935.

Segunda subasta

Se anuncia la que ha de tener lugar el día diez y siete del próximo mes de Abril, para el nombramiento de recaudador municipal de este Ayuntamiento por el año actual, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría del mismo y prestación de fianza por la cantidad de pesetas 40.944'35. La admisión de pliegos termina a las trece horas del día diez y seis de referido Abril.

Hornachuelos 25 de Marzo de 1936.—El alcalde, Miguel Pérez.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. LOS FASCISTAS INTENTARON REALIZAR UNA MANIFESTACION EN MADRID Y LA FUERZA PUBLICA DETUVO A OCHO A LOS QUE SE IMPONDRAN MULTAS DE 2.000 PESETAS. LOS CAMPESINOS DE BADAJOZ, OBEDECIENDO ORDENES DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA, INVADIERON NUMEROSAS FINCAS DE LAS CUALES PARECE QUE HAN SIDO YA DESALOJADOS

Madrid

En la Presidencia El jefe del Gobierno recibió al cardenal primado doctor Gomá, al presidente del Consejo de Estado y al ministro de Trabajo.

A las once y media marchó a Palacio para someter a la firma del presidente de la República los decretos aprobados en el Consejo de ministros celebrado el martes.

EN GOBERNACION

Fascistas detenidos. El temporal. La ocupación de fincas rústicas en la provincia de Badajoz

Por encargo del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en este departamento el director general de Seguridad, quien les manifestó que esta mañana y con motivo de un funeral que se celebraba en la iglesia del Carmen, los fascistas intentaron realizar una manifestación siendo disueltos por la fuerza pública, que practicó ocho detenciones.

Agregó que a los detenidos, como a todos aquellos que intenten perturbar el orden, se les impondrá multas de dos mil pesetas.

También dijo que se habían desbordado los ríos Coll, en Pontevedra, arrasando todo el término de Villagarcía y el Cihuela, en Ciudad Real, causando daños por valor de más de medio millón de pesetas.

En Huelva —continuó diciendo— se ha resuelto el conflicto de la industria pesquera mediante la aceptación por parte de patronos y obreros de una propuesta hecha por el delegado de Trabajo.

En Peñarroya los patronos y obreros han acordado someter sus propuestas a un Jurado mixto circunscripción, que anoche mismo quedó constituido.

El gobernador de Córdoba ha comunicado que se han resuelto en aquella provincia varios conflictos de trabajo.

De diferentes pueblos se reciben telegramas dando cuenta de la aguda crisis por que atraviesan los obreros a causa de la paralización de las labores del campo.

Los informadores le preguntaron al director de Seguridad qué noticias tenía de Badajoz, donde, según parece, ayer, 60.000 campesinos ocuparon diversas fincas rústicas.

El director de Seguridad contestó que de distintas provincias se habían enviado fuerzas a la de Badajoz para que desalojen las fincas y que creía que ya se habría efectuado sin que hubiese surgido ninguna dificultad.

En Estado

El señor Barcia fué visitado por el ministro de Checoslovaquia. Luego recibió a los periodistas y les manifestó que al tener conocimiento del accidente automovilista

Profesores y alumnos

Una orden de Instrucción Pública sobre colocación de cursillistas

La "Gaceta" ha publicado una orden de Instrucción Pública por la que se modifican los apartados cuarto, quinto y sexto de la orden de 15 de Enero del corriente año ("Gaceta" del 22) relativa a la colocación de cursillistas de 1933, maestros del plan profesional, excedentes e indultados, en el sentido siguiente:

Primero. Que se mantenga la elección por rectorados, pero teniendo preferencia los que actúan en cursillos, cursaron sus estudios o sirvieron antes escuelas en las provincias que integran el distrito universitario sobre quienes procedan de otras, y dentro de cada distrito serán preferidos los que pertenezcan a la provincia de la vacante que haya de cubrirse.

Segundo. En la adjudicación de las plazas se guardará el orden de los grupos de solicitantes señalado en el apartado tercero de la orden de 15 de Enero, hasta llegar primero, independientemente en cada provincia a los del grupo e), conforme al derecho preferente en cada grupo de los

ocurrido en Tampa (Florida), en el que resultó muerto el duque de Arcos y gravemente herido su hermano el marqués de Nájera, cablegrafió a nuestro cónsul en aquella población, ordenándole que de toda clase de facilidades para el entierro de la víctima y que procure que se atienda lo mejor posible al herido.

El señor Dencás en libertad

El Tribunal de Garantías ha acordado aplicar la amnistía al señor Dencás, quien se hallaba procesado por el delito de malversación de fondos de la consejería de Gobernación de la Generalidad.

El señor Dencás, que se hallaba en la Cárcel Modelo, fué inmediatamente libertado.

La Ceda y las elecciones municipales

Esta mañana se reunió la minoría cedista bajo la presidencia del señor Gil Robles, para enterarse de los acuerdos adoptados por el Consejo nacional del partido.

Una vez terminadas las deliberaciones, el señor Gil Robles manifestó a los informadores que la minoría se había mostrado conforme con los acuerdos adoptados por el Consejo nacional, quedando el autorizado para hacerlos públicos en el momento oportuno.

Parece que los principales acuerdos consisten en declarar ilegal la convocatoria a elecciones municipales teniendo en cuenta la situación de orden público y que están suspendidas las garantías constitucionales.

La Comisión de Actas

La Comisión de Actas estuvo reunida hasta las dos y cuarto de la tarde.

El presidente don Indalecio Prieto dijo a los informadores que se habían dado por vistas las actas por Orense, acerca de las cuales estuvieron informando los señores Calvo Sotelo y Villanueva.

Agregó que había sido proclamado por Segovia el señor Cano de Rueda.

La invasión de fincas rústicas en la provincia de Badajoz

Las noticias procedentes de Badajoz, llegadas a Madrid, dicen que ayer y obedeciendo órdenes de la Federación de Trabajadores de la Tierra, los campesinos ocuparon diversas fincas del mediodía de aquella provincia.

Los invasores iban provistos de aperos de labranza.

Parece que en la orden dada por la Federación de Trabajadores de la Tierra se decía que como el Gobierno no podía aplicar la Reforma Agraria con la urgencia que aconseja la situación de los campesinos, estos debían apoderarse de las fincas.

Se sabe que después de ocupadas las fincas, comisiones de obreros se dirigieron a los Ayuntamientos respectivos y exigieron que se levantara acta de las ocupaciones.

de esta provincia, y adjudicándose luego las escuelas de las demás del rectorado que resten vacantes con arreglo a las listas generales o situación escalafonal.

Tercero. Los oficios a que se refiere el apartado cuarto de la orden de 15 de Enero último serán remitidos por los cursillistas, excedentes e indultados, a la Sección Administrativa de la provincia a que pertenece, la que los relacionará y enviará, con los justificantes del derecho de los dos últimos y el número de la lista general y situación de los primeros, a la Comisión rectoral. Para el conocimiento de los profesionales, esta Comisión rectoral deberá atenerse a la lista general próxima a publicarse.

Cuarto. Los aspirantes que prefieran desde el primer momento elegir plaza en rectorado distinto al que pertenecen, pueden hacerlo después de los que figuren en este, debiendo ser previamente haja en el suyo, dado que la elección no puede simultanearse en más de un distrito, y bien entendido que si hubieran de hacer nueva elección de plaza por no obtenerla en el elegido, pierden el derecho de preferencia que para las escuelas de su provincia y distrito ostentaban.

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY VIERNES 27 DE MARZO

A las 7 tarde y 10'30 noche.—Últimas proyecciones de la emocionante película, presentada por Cifesa, titulada MALACA, en español.—Interesantísimo film documental rodado durante la expedición científica de Mr. Harry Schenck a las selvas vírgenes de Malaca.

Butaca, 1'00 pesetas.—Anfitruo, 0'50.—Paraiso, 0'25.
Mañana sábado: ESTRENO EXCEPCIONAL de la superproducción "FOX" EN ESPAÑOL, LA SIMPATICA HUERFANITA, la mejor película interpretada por SHIRLEY TEMPLE.

En la semana próxima, ACTUACION PERSONAL del famosísimo actor cinematográfico español MIGUEL LIGERO, intérprete de los grandes éxitos SU NOCHE DE BODAS, LA HERMANA SAN SULPICIO, NOBLEZA BATURRA, RUMBO AL CAIRO Y VERBENA DE LA PALOMA.—Un solo día por tarde y noche.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos, 1 7 5 0 y 2 6 9 1

Hoy viernes a las 7 y 10'30.—Estreno de la producción FOX SE HA ROBADO UN HOMBRE.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—Mañana, estreno de la producción nacional 20,000 DÍROS, basada en la comedia del mismo título.—Tres secciones. A las 7, 9 y 10'30.—El domingo a las cuatro, DEUDA DE SANGRE, americana por el célebre caballista TOM TYLER, de estreno.

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Hoy viernes.—A las 7, 8'45 y 10'45 de la noche.—Primer: EL AS DE LA TECNICA, dibujos sonoros.—Segundo: TEMPESTAD AL AMANECER, en español por Kay Francis y Nils Aster.—Precios los de costumbre.—Mañana sábado, gran acontecimiento con el estreno en este salón de la extraordinaria producción EL REFUGIO, hablada en español por ROBERT MONTGOMERY y MAUREN SULLIVAN.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS
Teléfono, 2 1 6 5

Hoy a las 7 y 10'30.—ELISSA LANDI en LA MUJER DE MI MARIDO.—He aquí el tema primordial de esta bellísima producción: "No hay amor sin juventud, ni juventud sin amor".—Butaca de patio, tarde, 1'00 pesetas.—Noche, 0'75.—Butaca de entresuelo, tarde, 0'75.—Noche, 0'50.—Mañana acontecimiento: JEAN HARLOW WILLIAM POWELL, en LA INDOMITA.

Del Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Telegramas de felicitación

El alcalde don Manuel Sánchez Badajoz recibió ayer a los periodistas y les manifestó que había recibido telegramas del Ayuntamiento de Brozas (Cáceres), su pueblo natal, de la Agrupación socialista de la Casa del Pueblo y de muchos particulares de aquella localidad, felicitándole por su nombramiento de alcalde de Córdoba.

El cuartel para los guardias de Asalto

Añadió que le había visitado el capitán de la Compañía de Asalto señor Tarazona para ponerse de acuerdo sobre la entrega de los terrenos del Egido de La Victoria, donde ha de construirse el cuartel con destino a dichas fuerzas.

Existen en la Dirección General de Seguridad—agregó el alcalde—con destino a dicha atención cuatrocientas cincuenta mil pesetas y ha habido necesidad de instruir un expediente para que no pasaran al fondo de reserva.

En la próxima sesión municipal se resolverá la cesión de l terreno, con el fin de que a la mayor brevedad posible den comienzo las obras del referido cuartel, que contribuirán mucho a remediar el paro obrero.

La Casa de Correos

También me ha visitado el arquitecto municipal señor Lahoz quien me mostró una carta del arquitecto de Comunicaciones, que tiene a su cargo todo lo referente a la edificación de la Casa de Correos en Córdoba, en la que le dice que todo está ya terminado para dar comienzo a las obras.

Como este asunto lo he tomado yo con el mayor interés, por mi calidad de funcionario de Correos, he realizado varias gestiones que han orillado las dificultades que existían en el Registro de la Propiedad.

En la próxima sesión será autorizado por el Concejo para expedir unas certificaciones, necesarias para la unificación del solar y acto seguido se irá a la realización de la obra. El presidente de la Audiencia me ha ofrecido su apoyo para reducir trámites en lo posible.

La Guardia civil contribuirá también a la suscripción

Ha estado a visitarme el coronel de la Guardia civil para comunicarme que los jefes, oficiales y guardias han abierto dentro del Cuerpo una suscripción para acudir en auxilio de los damnificados por las inundaciones del Arroyo de Pedroches.

La nueva estación de ferrocarriles

También he iniciado unas gestio-

nes cerca de los diputados del Frente Popular para ver si es posible que se reanuden las obras de construcción de la nueva estación de ferrocarriles.

Cumplimiento de un acuerdo

En cumplimiento de acuerdo capitular he solicitado de la Dirección General de Seguridad el envío a Córdoba de un funcionario que instruya expediente sobre la actuación del que fué comisario de Vigilancia señor Jiméne Abad, en el asunto de la detención y proceso contra el doctor Romera.

ACTOS FUNEBRES

Ayer a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, se celebraron solemnes funerales por el alma de don Manuel León Fernández.

Delante del presbiterio levantábase un severo túmulo, profusamente iluminado.

Actuó en la ceremonia religiosa una lucida capilla vocal e instrumental, siendo cantadas las lecciones del Oficio de Difuntos del maestro Lizarriturri por el tenor don Baldomero Jiménez, el barítono don Angel González y el bajo don Rafael Rodríguez.

Asistió al acto numerosísimo duelo, en cuya presidencia figuraban el rector de la citada parroquial don Paulino Seco de Herrera, el comandante militar de la plaza don Ciriano Cascajo, el presidente del Colegio Médico don Francisco Bergillos, el director de la Escuela Normal del Magisterio don Antonio Gil Muñiz, el catedrático de la misma don José Fernández Jiménez, en representación de los médicos de la Casa de Socorro don Enrique Molina Beca, don Francisco Belmonte González Abreu, don José María Arróspide Olivares, don Virgilio Anguita Villar, don Juan Fuentes López de Tejada, don Alfonso Serrano Navajas, don Rafael Matias Bravo, don Rafael Romero Jiménez, don Blas García de Dios, don Miguel Povedano Sánchez y por la familia doliente don Manuel Blanco Cantarero, don Rafael y don José María Blanco León, don Alejandro Sánchez de León, don Rafael Pérez García, don Ramón León Priego y don Juan Manuel Anguita Blanco.

Terminados los funerales, el duelo, precedido del clero, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver.

El féretro, que era de caoba con aplicaciones de plata, fué depositado en una carroza arrastrada por cuatro caballos.

La comitiva dirigióse al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura

los inanimados restos de don Manuel León Fernández.

En la iglesia parroquial de Santa Marina también se celebraron ayer, a la misma hora, los funerales por el alma de don Patricio Hidalgo Carmona.

Al funeral asistió numeroso duelo. Presidióronlo el rector de dicha parroquial don Amador Moreno Cabello, el profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Victoriano Chicote, el presidente del Colegio Médico don Francisco Bergillos y por la familia doliente don Francisco y don Antonio Hidalgo Carmona, don Patricio y don Francisco Hidalgo Luque, don Francisco y don Santiago Alvarez Benavente y don Rafael Caballero Rodríguez.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo, precedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria y se hizo cargo del cadáver que se hallaba encerrado en un arca de caoba, con aplicaciones de plata.

El féretro fué llevado a hombros por deudos y amigos del finado hasta el cementerio de San Rafael, donde recibieron sepultura los restos de don Patricio Hidalgo Carmona.

Las seis cintas que pendían del ataúd fueron llevadas por don Rafael González Saco, don Rafael Hidalgo Sánchez, don Antonio de Dios González, don Rafael Almagro González, don Antonio Hidalgo Cuevas y don Antonio Hidalgo Sánchez.

Reiteramos el pésame muy sentido a las desconsoladas familias de los finados.

Victima de larga dolencia ha rendido la jornada de la vida en esta capital don Manuel Pozuelo Rújula.

El finado perteneció al Ilustre Colegio de Orifices y Plateros. Por su bondadoso carácter y afable trato contaba con numerosos amigos, habiendo sido su muerte muy sentida. Los funerales en sufragio por su alma se verificaron ayer en la iglesia de San Pedro, concurriendo numerosísimo duelo.

Presidióronlo el párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral, don Manuel López Alvear, don Juan Peinado Reyes, don Francisco Vallejo Torquemada y don Francisco Redondo Muñoz y en representación de la familia, don Manuel Gutiérrez Torres, don Antonio López Gutiérrez, don José, don Joaquín y don Manuel Gutiérrez Alvar y don Miguel y don Manuel Valenzuela Gutiérrez.

La comitiva, precedida del clero, trasladose a la casa mortuoria haciéndose cargo del cadáver y acompañándolo hasta el cementerio de San Rafael, donde fué inhumado.

Reciban nuestro sentido pésame la desconsolada viuda del finado, doña Carmen Gutiérrez Torres y demás familia, en la que figura el industrial de esta plaza don Jerónimo Pozuelo, padre del extinto.

GACETILLAS

Santo Domingo

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de Scala Coeli (Santo Domingo), extramuros de esta ciudad, el cuarto acto del solemne quinario que la Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, dedica anualmente a sus titulares.

Efectos del alcohol

Una pareja del Cuerpo de Asalto encontró tendido en el suelo, en el Puente Romano, a Antonio Pozo Aroca, de 39 años de edad, que se hallaba herido.

Le condujo al Hospital de Agudos, donde el médico de guardia le efectuó la primera cura, apreciándole una herida contusa en la región nasal, con fractura de los huesos propios de la nariz, de pronóstico reservado y un ataque de alcoholismo agudo.

Se cree que la herida se la produjo al caer, a causa de hallarse embriagado.

Un hombre lesionado

Anoche fué asistido en la Casa de Socorro de una contusión en el labio superior y de erosiones en ambas manos Antonio Villanueva Muñoz, de 27 años.

Según manifestó Antonio en el centro benéfico antes citado, las lesiones que padece se las causaron unos desconocidos que le maltrataron de obra en la calle Abéjar.

La autora de una estafa

Ha sido detenida por un guardia urbano una mujer llamada Dolores Richart, que en la calle de Rodríguez Marín estafó 160 pesetas a Joaquín Ordóñez Iglesias.

Lesionada de una coz

En la calle de Gutiérrez de los Ríos una caballería dió una coz a Magdalena Yuste Gómez, de 37 años de edad, causándole una contusión leve en el pie izquierdo.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Defunción

Ayer rindió la jornada de la vida en esta capital doña Ana Ruiz Velasco, esposa de don Manuel Berral Cejas, industrial de la barriada de Alcolea.

La finada, por sus excelentes dotes de carácter, era muy apreciada de cuantas personas tuvieron la fortuna de tratarla.

Enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolado esposo y demás familia.

Riña entre mujeres

En la casa número 25 de la calle de Muñicas riñeron ayer y se maltrataron de obra dos mujeres, resultando lesionada una de ellas llamada Dulce Cano Campos, de 26 años de edad, que fué curada en la Casa de Socorro de erosiones en la cara.

Ciclista lesionado

Ayer, en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, cayó al suelo, de una bicicleta que montaba, Rafael Pérez Roldán, de 18 años, causándose con tusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fué asistido en la clínica municipal.

Accidente del trabajo

En la fábrica de Cementos Asland sufrió ayer un accidente del trabajo el obrero Mariano de la Cerda Pérez, de 25 años, causándose una herida desgarrada, de pronóstico reservado, en el dedo medio de la mano derecha, con pérdida de la falangeta.

Le curaron en la Casa de Socorro.

Cursillos Magisterio

Convocados Gaceta ampliamos matrícula ambos sexos. Preparación completa. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono 2976.

Niño con quemaduras

En la casa número 9 de los llanos de Vista Alegre, cayó ayer dentro de un brasero el niño de dos años de edad José Puntas Valez, produciéndose quemaduras de primero y segundo grados en ambas regiones glúteas de pronóstico reservado de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Una mujer arrollada por un automóvil

En la carretera de Madrid un automovil arrolló ayer a Carmen Fernández Quesada, de 48 años de edad causándole dos heridas contusas en la región frontal y erosiones en el brazo derecho.

Fué asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

El gobernador civil realiza una excursión a La Rambla

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE LEON SE REUNIO CON COMISIONES DE PATRONOS Y OBREROS Y QUEDO APROBADA UNA FORMULA PROPUESTA POR EL INSPECTOR DE TRABAJO SEÑOR GAVILAN, RESOLVIENDO EL PARO OBRERO

Ayer a las tres y media de la tarde, marchó en automóvil a La Rambla el gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, acompañado del inspector de Trabajo don Eugenio Gavilán, del capitán de Asalto señor Tarazona y de su secretario particular señor Lacort.

El viaje de la primera autoridad de la provincia obedecía al deseo de solucionar la grave situación porque atraviesan los obreros de dicho pueblo, a causa de la crisis de trabajo, agudizada por los persistentes temporales.

En el Ayuntamiento reunió el señor Rodríguez de León a los representantes de la Sociedad Patronal y de las organizaciones obreras y les dirigió la palabra haciendo constar que su visita a La Rambla tenía por objeto desterrar las diferencias existentes entre ambas clases, motivadas por unos lamentables sucesos que todos condenaban y que no volverían a repetirse.

Esos hechos—agregó—se desarrollaron en unos momentos de pasión y no responden al espíritu de un pueblo, tan hidalgo y tan hospitalario como La Rambla.

Pasado ese instante doloroso es indispensable restablecer la convivencia entre todos.

Me trae aquí el problema angustioso del paro, que crea una crítica situación a los obreros.

Aparte de las medidas que el Gobierno adoptará, la solución inmediata del problema requiere la cooperación general de los elementos patronales, de cuya comprensión y buena fe estoy absolutamente seguro.

Con ella se podrá mitigar el hambre y durante esa tregua el Gobierno con obras públicas y la aplicación de la Reforma Agraria, remediará definitivamente la situación.

Los patronos hicieron presente al gobernador que estaban dispuestos, en la medida de sus fuerzas, a remediar el paro obrero.

En igual sentido de comprensión se expresaron los representantes obreros.

El inspector de Trabajo señor Gavilán expresó su confianza de que con la transigencia de los obreros y la generosidad de los patronos, no sería difícil la aprobación de una fórmula que mitigara el paro en La Rambla.

A continuación propuso varias fórmulas, aceptadas ya en otros pueblos de la provincia.

Examinadas todas ellas por los representantes patronales y obreros, se aceptó la siguiente:

Los patronos, por su propia voluntad, se comprometen a proporcionar cuarenta peonadas a 450 obreros cabezas de familia, desde el 28 del mes actual al 15 de Mayo próximo.

Los patronos aportarán además diariamente diez céntimos por cada obrero que tengan ocupado y retendrán a cada uno de estos quince céntimos diarios para constituir un fondo que se entregará en el Ayuntamiento.

A este ingreso se sumará una cuota, consistente en el 15 por 100 de la que por utilidades abonan los demás patronos por contribución rústica hasta 25 fanegas de tierra, urbana e industrial.

Con estos recursos, que ascenderán a unas 25.000 pesetas, se acometerán obras municipales en las que se dará ocupación a los restantes obreros hasta el número de 600.

La proporción de obreros, corresponde a uno por cada 50 fanegas de tierra en el término de La Rambla y a otro por cada 70 fanegas en el término de Santalla.

La solución satisfizo a los elementos obreros, que felicitaron efusivamente al gobernador, al señor Gavilán y a los patronos, por su comprensión y generosidad.

El pacto fué firmado por todos los presentes y tendrá carácter oficial.

Los patronos elegirán libremente el 80 por 100 de los obreros inscritos en la Oficina de Colocación Obrera y el 20 por 100 restante se lo reserva una Comisión integrada por dos patronos, dos obreros y el alcalde, que a más resolverán todas las incidencias que pudieran surgir.

El pacto afecta tanto a los patronos que residen en La Rambla, como a los que tienen su residencia en Fernán Núñez y Córdoba.

El gobernador, desde el balcón del Ayuntamiento, comunicó a los numerosos obreros que se habían congregado en la plaza, la solución satisfactoria del conflicto que fué recibida con muestras de gran entusiasmo.

El señor Rodríguez de León elogió la generosidad de los patronos que le habían dado toda clase de facilidades y recomendó a los obreros que olvidaran rencoros personales, para restablecer la convivencia entre todos.

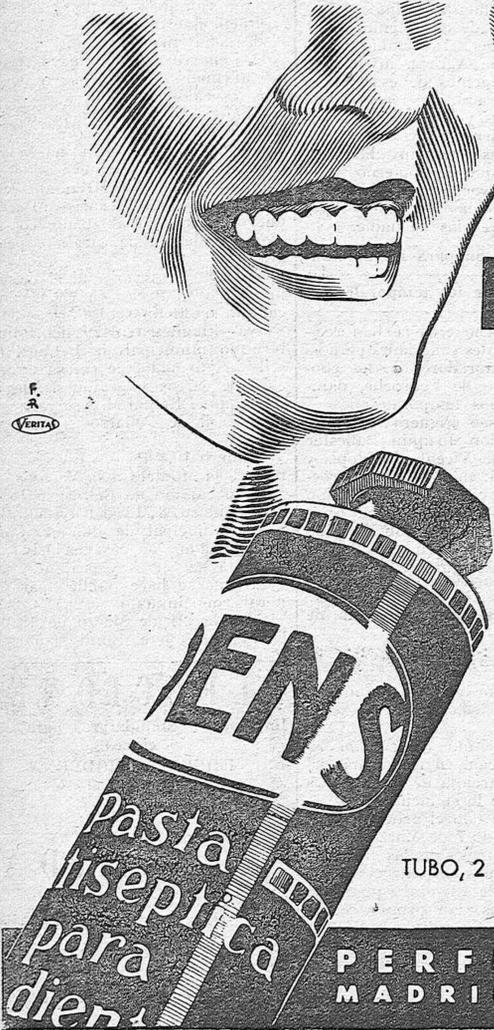
El gobernador fué objeto de una general manifestación de cariño, vitoreándose a la República y al Frente Popular.

Una Comisión de funcionarios municipales visitó al gobernador y le ofreció contribuir con una cantidad al esfuerzo realizado por los elementos patronales para remediar el paro.

El señor Rodríguez de León, entre aclamaciones de los obreros pasó por varias calles acompañado del alcalde.

Al emprender el regreso a Córdoba se le dispensó entusiástica despedida.

DENS



...y ríen los dientes

Por lo fuertes y limpios, llaman la atención los dientes que cuida Dens a diario. Use Dens. Sus dientes estarán tan sanos, blancos y brillantes que cuando usted ría, parecerá que ellos ríen también.

Dens protege y embellece el esmalte dental. Desinfecta y refresca la boca. Perfuma la sonrisa.

TUBO, 2 PESETAS; PEQUEÑO, 1,25 - TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL MADRID - BUENOS AIRES



LA SEÑORA

DOÑA ANA RUIZ VELASCO

HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL EL DIA 26 DE MARZO DE 1936, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel Berral Cejas; hermano don Juan; hermanas políticas doña Concepción (ausente), doña Francisca Berral Cejas, doña María Antonia Morales, doña Feliciano Martínez y doña María Aguilar; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio de San Rafael.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

SE HAN FUSIONADO LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Ayer se reunieron las directivas de las Juventudes socialistas y comunistas y acordaron fusionarse, constituyendo un solo organismo bajo la denominación de Federación de las Juventudes Socialistas de España.

Cuentan con 115.000 afiliados.

En breve se celebrará una Asamblea nacional para nombrar a la directiva de la Federación.

FALLECIMIENTO DEL ESCRITOR SENOR GUTIERREZ GAMERO

El miércoles por la noche dejó de existir el ilustre literato don Emilio Gutiérrez Gamero, que contaba 92 años. Era el único superviviente de las Cortes que admitieron la renuncia a don Amadeo de Saboya.

Ayer se verificó el entierro del señor Gutiérrez Gamero, asistiendo muchos literatos y artistas.

LA ACTUACION DE LA CEDA RESPECTO A LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En los pasillos del Congreso se decía que en principio el acuerdo de la Ceda, ha sido el de abstenerse de ir a las elecciones si se celebran el 12 de Abril.

El motivo de que no haya hecho pública su resolución obedece a su deseo de esperar a ver si el Gobierno revoca la convocatoria, cosa que haría variar la actitud de la Ceda.

LAS ACTAS DE SALAMANCA

El señor Gil Robles estuvo en el Congreso y dijo a los periodistas que le habían comunicado de Salamanca que la policía había efectuado un registro en el domicilio de Acción Popular, con el propósito, según parece, de recoger datos y documentos que refuerzan la posición de los que pretenden la anulación de las elecciones en aquella circunscripción.

Pero esas maniobras—agregó—resultan infructuosas, pues aunque se revuelva toda la provincia no se encontrará justificante alguno de los atropellos de que se habla, por que éstos no han existido.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y veinte. Asiste escaso número de diputados. Las tribunas, desiertas.

Se aprueba varias dictámenes y se procede a la proclamación de los diputados a que corresponden aquéllos.

Se pone a debate el dictamen de las actas de Toledo.

El señor Ruffinanchas protesta contra la forma en que se realizan las elecciones en dicha provincia, donde fué derrotado el Frente Popular, por las arbitrariedades cometidas por las autoridades gubernativas.

Oposiciones a Fiscales

En primero de Abril darán comienzo las clases para esta preparación a cargo de competensísimo profesorado. Contestaciones adaptadas al programa y de la mayor garantía.

Academia de Estudios Superiores

MALAGA, 8. CORDOBA

LUBRIFICANTES INGLESSES

AGENTE DE VENTAS

José Guevara Costi

MONTE MAYOR, 5 TELEFONO 1175-CORDOBA

INGRESO EN UNIVERSIDADES

En 1 de Abril empieza la preparación para los exámenes de Septiembre en la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES.

Teniendo en cuenta la amplitud de conocimientos que es necesario poseer, la matrícula quedará cerrada en 1 de Mayo para los alumnos que tengan terminado el bachillerato en la actualidad.

Academia de Estudios Superiores

MALAGA, 8. CORDOBA

Se aprueba el dictamen y quedan proclamados los diputados por Toledo.

También se aprueba el dictamen correspondiente a las actas de las mayorías por Pontevedra.

Se suspende la sesión para que la Comisión de actas emita nuevos dictámenes.

Se reanuda a las ocho y veinte, se da lectura a los nuevos dictámenes y el presidente levanta la sesión.

LA CONSTITUCION DE LA CAMARA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se cree que hasta el martes de la semana próxima no se constituirá la Cámara.

Ese mismo día el jefe del Gobierno hará la declaración ministerial.

En el Congreso se reunió la minoría socialista.

Los vocales del partido en la Comisión de Actas informaron de la labor que están desarrollando.

LAS ACTAS POR GRANADA

Hoy examinará la Comisión de Actas las correspondientes a Granada.

La impresión que se tiene es que serán anuladas, ya que obran en poder de la Comisión justificantes muy graves de las arbitrariedades cometidas en las elecciones.

LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Una Comisión de diputados y fuerzas vivas de Huesca visitó ayer al presidente del Consejo para pedirle que se suspenda el proyectado traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández a Madrid y que por el contrario se levante en Huesca un monumento mausoleo en que reposen aquéllos definitivamente.

LA DISOLUCION DEL PATRONATO DE LA EXPEDICION AL AMAZONAS

El decreto disolviendo el Patronato de la expedición al Amazonas dispone la creación de una Junta de Exploraciones Científicas que organizará viajes de estudio; para conocer los productos de los territorios africanos que dependen de España.

El "Artabro" se cederá al ministerio de Marina y este podrá cederlo a su vez a las entidades que quieren utilizarlo para fines científicos.

DEFUNCIONES

Ha fallecido el teniente coronel de Estado Mayor don Pedro Rico que fué censor de Prensa durante los tiempos de la Dictadura.

También ha dejado de existir el presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, marqués de Alonso Martínez.

Provincias

BADAJOS. EL GOBERNADOR HACE UN REQUERIMIENTO A LOS CAMPESINOS PARA QUE ABANDONEN LAS FINCAS QUE HAN OCUPADO ILEGALMENTE.

Badajoz. En la Casa del Pueblo se recibieron ayer numerosos telegramas de las organizaciones campesinas de la provincia.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 CORDOBA

Cursillos para ingreso en el Magisterio

("Gaceta" 22 del corriente)

PREPARACION COMPLETA A CARGO DE DIRECTORES DE GRUPOS ESCOLARES DE ESTA CAPITAL.

Academia de Estudios Superiores

MALAGA, 8. CORDOBA CLASES POR CORRESPONDENCIA

Curación de la Hernia

— por — Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). Consulta de 11 a 1. Teléfono 1388

vincia dando cuenta de haberse efectuado sin incidentes el deslinde de los terrenos afectados por la Reforma Agraria que aquéllas han ocupado adelantándose a las resoluciones oficiales.

El gobernador ha declarado que el acto llevado a cabo por los campesinos es completamente ilícito y que la responsabilidad recaerá sobre los dirigentes de las organizaciones que han ordenado la ocupación.

La actitud de la autoridad—agregó—no puede ser otra que de oposición a esos actos que están fuera de la ley.

No creo que se necesite apelar a la violencia para hacer que los terrenos invadidos sean devueltos a sus propietarios. Ya lo fueron en cuantos casos se presentaron con anterioridad y espero que ahora lo hagan también.

No es mucho pedir que los obreros refrenen sus impacencias, ya que el actual Gobierno, que el Frente Popular apoya, no puede justificar tales actitudes.

Los guardias de asalto de que el Gobierno civil dispone, han sido convenientemente distribuidos y hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

CIUDAD REAL

UNA COLISION ENTRE DERECHISTAS Y SOCIALISTAS

Malagón. En Malagón se produjo una colisión entre derechistas y socialistas, resultando siete heridos, uno de los cuales falleció poco después en el Hospital. Se han practicado varias detenciones.

OVIEDO

ENTIERRO DE DON ALFREDO MARTINEZ

Oviedo. A las cinco y media de la mañana de ayer el obispo de la diócesis dijo misa en la capilla ardiente en que estaban depositados los restos del exministro don Alfredo Martínez.

A las seis se efectuó el entierro, asistiendo numerosísimo duelo.

Presidieron el obispo, don Melquíades Álvarez y varios miembros de la familia del finado.

SEVILLA

LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO SE DECLARAN EN HUELGA

Sevilla. Los estudiantes de la Escuela Superior de Comercio se declararon en huelga como protesta contra el nombramiento de profesor auxiliar a favor de don Manuel Ruiz Cobos, que había sido descalificado en las oposiciones.

Los huelguistas rompieron varios cristales en el interior del edificio y salieron a la calle alborotando.

La fuerza pública practicó varias detenciones.

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al padre de un alumno que dió un muerca a la República.

BARCELONA

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD SE PRESENTA AL PARLAMENTO

Barcelona. Ayer se reanudaron las sesiones en el Parlamento catalán efectuando su presentación el Gobierno de la Generalidad, que fué acogido con gran entusiasmo.

El señor Companys pronunció un discurso expresando la satisfacción que sentía el Gobierno por encontrarse otra vez ante el Parlamento.

Añadió que no vuelven animados por un espíritu rencoroso sino con el decidido propósito de laborar por la paz y el bienestar de Cataluña.

Terminó manifestando que su ideal es que se llegue a una República democrática en la que sean respetados los derechos y la voluntad de todos los hombres y de todos los pueblos.

El señor Companys fué muy aplaudido.

ASESINATO DE UN MAESTRO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Barcelona. En una casa de la calle Portal de los Huevos fué hallado el cadáver del inquilino don Bienvenido Funes, de 24 años de edad, maestro de instrucción primaria, que en la actualidad estaba sin colocación.

Presentaba una herida de arma blanca que le seccionaba la yugular, otra en la cabeza y otra en el pecho.

Parece que el móvil del asesinato fué el robo, pues los muebles estaban reventados.

Se ha notado la falta de cuarenta pesetas, que al parecer era el único metálico que poseía la víctima.

Extranjero

EL SENOR EDEN EXPONE ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS NEGOCIACIONES CON ALEMANIA

Londres. En la sesión de la Cámara de los Comunes el ministro del Exterior pronunció un extenso discurso acerca de la cuestión locarniana.

Declaró que no estaba dispuesto a ser el primer ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra que vuelva sobre lo que ha firmado.

Recordó que la creación de la zona desmilitarizada de Renania se hizo a petición de Alemania.

Se extrañó de que el Reich considere incompetente al Tribunal de Justicia de La Haya para resolver acerca del tratado franco-soviético.

Para Inglaterra—continuó diciendo—tiene un interés vital el que se mantenga la integridad de Francia y Bélgica y que ninguna fuerza hostil esté en franquicia en sus fronteras.

Estamos dispuestos a buscar una fórmula con Alemania, bajo la base de una propuesta constructiva. Las proposiciones locarnianas no han tenido jamás carácter de ultimatum.

Nuestras obligaciones son mundiales y somos fieles a ellas pero no queremos agregar otras que no sean las del Pacto de Locarno.

El objetivo inglés es evitar el peligro de una nueva guerra y crear una situación que permita efectuar negociaciones y que estas triunfen por completo.

Terminó haciendo un llamamiento a todos los diputados para que olviden las querellas existentes entre los partidos políticos y laborar conjuntamente en beneficio de la paz, ante el magno problema planteado.

HITLER NO SE ENCUENTRA DISPUESTO A QUE LAS FUERZAS ALEMANAS SE RETIENEN DE RHENANIA

Leipzig. El "früher" ha pronunciado un discurso de propaganda electoral.

Entre otras cosas dijo las siguientes: He ordenado la abolición de las porras en la policía porque entiendo que no se le debe pegar a un pueblo tan valiente como el alemán.

Nosotros somos capaces de resolver los más grandes problemas y de intentar las más grandes obras.

Ahora he impuesto a este pueblo su más importante misión. La de conquistar la libertad de Alemania, su honor y

la plena soberanía del Reich.

La jornada más decisiva se realiza ahora en nosotros y por nosotros. Hace cuatro o cinco años esto se consideraría imposible. Ya hemos realizado la misión más grande impuesta a nuestro pueblo. Nos hallamos dentro de la fase final de esta empresa que era difícil y peligrosa. Damos gracias al Destino por no habernos otorgado la libertad como un regalo de una conferencia o de la Sociedad de Naciones, sino que nos dió la posibilidad de conquistar la libertad por nosotros mismos.

Jamás nuestro pueblo renunciará a la conquista que acaba de realizar.

Se ratificó Hitler en su propósito de contribuir a la paz mundial.

Queremos—añadió—una paz duradera, pero esta no será posible mientras no desaparezcan la violencia, la opresión y las divisiones entre los pueblos, unos en grupos favorecidos y otros con menos derechos. Solo con la igualdad de derechos será posible la paz del mundo.

Los autores del asalto a cárcel de Lora del Río

En nuestro número anterior dábamos cuenta de que la Guardia civil había detenido en la estación de Puent Genil a dos individuos, supuestos autores del intento de asalto a la cárcel de Lora del Río.

Hoy podemos ampliar dicha noticia diciendo que las señas de los detenidos coinciden con las de los sujetos que intervinieron en el hecho, por cuya causa fueron trasladados ayer a Sevilla, quedando a disposición del juez instructor de la causa.

JUSTO RODRIGUEZ

del Instituto Madinaveitia de Madrid Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo Pérez Galdós, 2. Teléfono 2892 Consulta de 3 a 6

MIGUEL GALAN

MEDICINA INTERNA Aparato Digestivo y Nutrición. Diabetes Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5 Teléfono 2549. San Alvaro, 19



En la sangre, saturada de venenos, están los gérmenes que marcan la piel con tan repugnantes estigmas. Esos venenos, a cierta edad, son los que también se localizan en las piernas, dando lugar a las varices, úlceras varicosas, flebitis y trastornos de la circulación.

Asimismo, cuando los vicios de la sangre entorpecen la circulación, se presenta el artritis con su terrible cortejo de arterio-esclerosis, reuma, gota, neuralgias, ciática y lumbago, siendo doblemente temible la invasión artrítica en la menopausia de la mujer porque se padecerán jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, dolores neurálgicos, etc.

Al Depurativo Richelet están reservados los mayores triunfos en el tratamiento de las citadas enfermedades. Su acción elimina por vías naturales los venenos y toxinas, y al devolver su buen funcionamiento al hígado, los riñones y los intestinos, todas las placas y lesiones cutáneas desaparecen sin dejar la menor señal.

La sangre purificada circula libremente y devuelve a vasos y arterias su flexibilidad, suprimiendo los dolores artríticos, cerrando las úlceras y llagas de las piernas y alejando el peligro de la arterio-esclerosis de un modo definitivo.

El Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer.

Las manifestaciones del Dr. Delbel a la Academia de Medicina francesa determinan que los tejidos privados de magnesio degeneran y favorecen la génesis del cáncer. Por consiguiente, el Depurativo Richelet, con sus Sales Halógenas de Magnesio, es un preventivo de tan terrible enfermedad y a la vez aumenta la vitalidad general del organismo.

CARTAS DE GRATITUD

Lupus rebelde curado.

Tengo el gusto de expresar mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEM G. IBARRA DE CAMARGO
s/c. Tejería, 2 y 4, 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO
Cascaete (Navarra), España.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4 '25 le costará el frasco. Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo **JABON RICHELET** Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas. **95 céntimos** nada más cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS. Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

REPRESENTANTE PARA ANDALUCIA OCCIDENTAL: RAMON DE LA CRUZ. CARDENAL SPINOLA, 4. SEVILLA.

VIII aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON RAFAEL MILLA RUDA

Que falleció el día 28 de Marzo de 1928

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, a las siete y siete y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su desconsolada viuda y hermanos, suplican a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

HOY EN WASHINGTON

LA AMERICA LATINA

Cuatro de los países latino-americanos considerados desde el punto de vista de la población y de los recursos inmediatamente aprovechables, están muy por adelante del resto de la América Latina.

Méjico, con una población en 1915 de 15.500.000, tenía una renta pública de 72.687.000 dólares. La población del Brasil es de 27.474.000. Su renta anual, en 1919, era de dólares 183.615.000. Argentina, con una población de 6.489.000 habitantes, tenía una renta anual de 77.964.000 de dólares en 1917. Estas cuatro naciones tienen con poca diferencia—según Scott Noaring—una importancia política y económica como la del Canadá.

Inglaterra tiene algunas posiciones estratégicas en las Antillas. Otras naciones tienen posesiones de menor importancia en la América Latina. Quedan Bolivia, Paraguay, Uruguay, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y los Estados de Centro América. El más populoso de estos países es Perú, que tiene 5.800.000 de habitantes. Todos los Estados de Centro América, combinados, tienen una población de más de seis millones. La renta anual de Uruguay, cuya población es de 1.407.000, es de dólares 30.453.000, en 1919. Las rentas combinadas de todos los Gobiernos de Centro América son de menos de 25 millones.

Comparados con los cien millones de población de los Estados Unidos; con su riqueza calculada —en 1918— de doscientos cincuenta mil millones, y su renta federal de mil quinientos millones en 1916, las Repúblicas Latino-Americanas representan muy poca fuerza. Los Estados Unidos, rebosando de superavits económicos enormes y armados con la doctrina de Monroe, como la ha aceptado o interpretado el pacto de la Liga de las Naciones, están expeditos para dirigir su atención a las ricas oportunidades que ofrece el territorio no desarrollado que se extiende desde el río Grande hasta el Cabo de Hornos. ¿Qué hay que le impida sus movimientos en esa dirección? Nada más que la limitación de sus propias necesidades y la adhesión a su política pública. Esta vasta área que contiene aproximadamente nueve millones de millas cuadradas (3 veces el área de los Estados Unidos continental), tiene una población de solo poco más de setenta millones. El total de las rentas de todos los Gobiernos de ese territorio es de seiscientos millones de dólares, pero tan esparcido está el pueblo, tan pronomiadas son las diferencias nacionalistas y tan completamente han dejado de formar como una liga efectiva para defender sus enormes intereses, que las hábiles maniobras por parte de los intereses económicos y políticos norteamericanos no encuentran ninguna oposición formal y efectiva.

Todo lo expuesto anteriormente es lo que ha inspirado al señor Roosevelt la idea de convocar una Liga de las Repúblicas americanas con el objeto de establecer entre ellas una especie de pacto que haga imposible cualquier guerra.

Pero sobre todo lo que le ha decidido a formar la Liga Panamericana, es la nota de exportación e importación hecha pública, según la cual, los países latinos exportan a Norteamérica 1.374.800 dólares e importan por valor de \$74.075.000 dólares. Esto es lo que ha movido a Roosevelt a crear la Liga Panamericana, no el afán de imitación como se supone sino la cuestión económica como indican las cifras expuestas, lo que supone un cambio de política fundamental de la seguida hasta ahora. El desnivel de cerca de 500 millones de dólares en el arancel es lo que ha movido al señor Roosevelt a fijarse en el intercambio comercial con la América Latina.

Los que crean que la iniciativa del señor Roosevelt de crear la Liga Panamericana tiene por objeto el poner frente a la Liga de Naciones de Berna otra Liga Panamericana de Washington, están equivocados. Los norteamericanos más prácticos, van a convertir el continente descubierto por España en una Liga económica de naciones americanas con sede en Washington. Esto es todo.

La Liga de Naciones de Ginebra se deshace a pasos agigantados y la Liga Panamericana se hace. La primera solo será sostenida por Inglaterra y la segunda por los Estados Unidos. Al fin se consigue el ideal de hacer el mundo sajón. Los alemanes lo han llevado a efecto.

Solo falta hacer del resto del mundo otra Liga formada por los japoneses y ya tendremos el mundo con tres dueños que serán ingleses, norteamericanos y japoneses. Estas, al parecer, son las tres razas del porvenir. Y de España ¿qué se hizo? España, la nación descubridora y colonizadora, no le queda puesto al ocupado que ocupar. ¿Ella que los ocupó todos!... Todo el inmenso poder de España reducido a un recuerdo lejano.

Recuerdos, solo recuerdos tristes. Si estos pronósticos se cumplen, la Liga Panamericana de Roosevelt no habría hecho otra cosa que conseguir la adhesión de las Repúblicas hispanas a la influencia de los Estados Unidos y a engrosar la riqueza del pueblo norteamericano.

Julio Izaguirre y Esteban (Prohibida la reproducción)

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Juan Damasceno, confesor y doctor y San Ruperto, obispo y confesor.—Mañana: San Juan de Capistrano, confesor y Santos Casio y Doroteo, mártires.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Santa María de Gracia, costeado por doña María Josefa Escamilla, en sufragio de su esposo y de doña Rafaela Barbuño.—Mañana, en la misma iglesia.

En los Dolores

Hoy, quinto viernes de Cuaresma dedicado a Jesús Nazareno Rescatado (Jesús de Medinaceli), hay misa cantada a las ocho. Por la tarde, a las seis, se reza el santo rosario y a continuación se hará el ejercicio del divino Jesús con motetes cantados. Todos los viernes de Cuaresma se hará este ejercicio a la misma hora.

Después del ejercicio se hará además el acto de adoración, como en años anteriores.

Todos los fieles que quisieran visitar a Jesús este día podrán hacerlo de 6 a 12 y de 3 y media a 7.

En los Dolores

Hoy, a las cinco y media de la tarde, último acto del solemne quinario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay ejercicios al Señor Crucificado, manifiesto y sermón a cargo de don Vicente Ledesma.

En San Pedro Alcántara

Mañana, a las seis de la tarde, bajo la Divina presencia de Jesús Sacramentado, primer acto del solemne septenario que las Religiosas Franciscanas, en unión de las personas piadosas, dedican todos los años a la Santísima Virgen de los Dolores. Habrá rezo de la corona Dolorosa, Saetas, actos de desagravios al Señor y a la Santísima Virgen, terminando con la reserva solemne.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508 Plato del día: Espárragos a la andaluza y bacalao a la vizcaina.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temp. mx. al sol y al aire libre 81.20; Id. a la sombra id. id. 75.80; Id. mínima id. id. id. 69.80; Id. media id. id. id. 72.80; Oscilación id. id. id. 8.00; Agua de lluvia en milímetros 13.40; Agua evaporada en milímetros 1.20; Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0 750.9; Temperatura a la sombra... 10.60; Id. de termómetro húmedo... 10.20; Tensión del vapor... 9.00; Humedad relativa... 95.00; Estado del cielo... Cubierto; Dirección del viento... S. E.; Fuerza... Ventolina; Recorrido en 84 horas... 230.00

Notas del Calendario Cordobés

27 de Marzo Sale el sol a las 6.8.—Se pone a las 6.33.

Sale la luna a las 8.24.—Se pone a las 11.56.

Se da el toque de Alba a las 4.

El de Vísperas a las 3.30.

El de Oración de la tarde a las 6.45

El de Animas, a las 8.

El día 29, a las 9.22 de la mañana, entra la luna en cuarto creciente.

Según las predicciones meteorológicas se recrudescerá el temporal de lluvias y vientos volviendo a descender considerablemente la temperatura.

VENDO aparador moderno y varias plantas. Parras, 3.

SEÑORA sola necesita habitación desamueblada, económica; contesten por Correo, Avenida Canalejas, 9 duplicado, Mercedes Manta.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso en la calle Jesús María, 1. Horas de verlo de 11 a 1 y de 4 a 5. Para tratar, en la misma casa, piso primero derecha.

ARRIENDO portal con habitación grande, con luz, agua y gas, con Water, en Librería, 16. Razón, Almacenes Hierro Aragón.

DIABETICOS DIABETICOS

PAN MALTEADO, único para Diabéticos y Obesos, que, con la mínima cantidad de hidratos de carbono, es agradable al paladar. Extenso surtido para seguir régimen agradable.

VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10

ENGRASE SU COCHE A PRESION

LE DURARA MAS, VIAJARA MAS COMODO, OBTENDRA ECONOMIA SERVICIO FORD A. BAENA VENZALA

Suscripción a beneficio de los damnificados por los temporales

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 26 del corriente mes, para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos de esta capital, perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales:

- Suma anterior, 2.794.50 pesetas; Doña Isabel Vera Pesino, 5 pesetas; Colegio Oficial de Médicos, 150; Colegio Oficial de Farmacéuticos, 100; don José Bayona Sánchez, 10; don Rafael Hoyo Romero, 10; don Eduardo Sánchez García, 5; don Rafael Estévez Pérez, 5; doña Consuelo Rey, 1; don Antonio del Pozo Yusta, 50; J. C., 100; doctor don Miguel Benzo, 100; Delegado y funcionarios de la Delegación de Seguros Sociales, 50; la niña Manolita Pulido, 0.25; don Angel Sánchez, 5; don Rafael Pérez Ojeda, 1; un empleado particular, 25; Emisora de Radio E. A. J. 24, 26; don Manuel Zambrana, 1; don José Velarde, 1; don Antonio Estrada, 1; don Diego Casado, 1; don Angel Blanco, 1; don Luis Bueno, 1; don Antonio Cañas, 1; don Manuel Berlanga, 1; don Aurelio González, 1; don Francisco Pérez, 5; don José Moriana, 10; don Francisco Pezo, 3; Publicidad Obregón, 10; doña Aurelia Pérez, 3; doña Carmen Obregón, 0.25; Angelita Obregón, 0.25; Enrique Obregón, 0.25; Pepito Obregón, 0.25; Carlitos Obregón, 0.25; Lolita Obregón, 0.25; doña Francisca Pascual, 5; señorita Blanca Ferrer, 10; don Antonio González, 2; doña Asunción Abril, 1; doña Marija Aroca, 2; don Francisco Pacheco, 5; don Rafael Montero, 1; don Fernando Berclud, 1; don Luis Mesa, 2; don Antonio Pérez, 2; don José García, 0.50; don Francisco Ponso, 0.50; don Salvador Gutiérrez, 0.50; don Manuel Olivares, 1; don Emilio Anaya, 1; don Joaquín Gari, 0.50; don Manuel Moyano, 1; El Metro, 25; Sociedad Ultramarinos, Comestibles y Similares, 100; don Abel Jiménez Claramunt, 25; don Gregorio Jiménez Serrano, 5; don Rafael Salido Cobos, 25; don Fernando Rueda, 5; Platanos Belancourt, 10; don Rafael García Rivas, 5; don Angel Torres Illescas, 5; don Rafael Criado Gómez, 5; don Antonio Criado Gómez, 5; don José Bernudo Torres, 100; don Francisco Hierro Aragón, 50; don Galo y don José Hernández, 15; doña María Maldonado Ortas, 1; don Eugenio Urbano Tapia, 1; la niña Teresita Orti Romero, 0.50; don Bernardo Alba Pulido y el personal de sus oficinas y talleres, 281.25; don Antonio Diéguez Triguillos, 5; Restaurante Gran Bar y empleados, 37; don Francisco Fernández García, 50; don Rafael González Barbero, 5; don Antonio Escribano Codina, presidente de la Audiencia, 50; don Alberto Sicilia Pérez, 2; don Manuel Navarro García, 5; don Rogelio Luque Díaz, 25; don José Castillo Gómez, 15; don Tomás Cuyás, 2; Librería Ibérica y personal de la misma, 7; Jefes, oficiales, suboficiales obreros y tropa del Regimiento de Artillería Pesada número 1, 503.65. Suma y sigue, 4.885.65 pesetas

URGENTE venta, casa desocupada, tres apartados independientes, tres cocinas, instalaciones luz, agua y pozo, buen sitio, facilidades de pago, módico precio. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 15, bajo derecha.

ARRENDAMIENTO. Amplio departamento principal con cuarto de baño, en la casa número 1 calle Teniente Carbonell (Stadium), Razón, en Santa Marta, 25 o en la Plaza de Don Gome, 2.

SE TRASPASA la pescadería establecida en la calle Concepción, 37.

SIERRA DE CORDOBA

Se arrienda la casa de "Huerta Chica", con agua corriente, luz eléctrica y teléfono. Razón, Almacenes Roses. Teléfono 1960.

ALMONEDA DE OCASION Se vende armario de luna, cómoda, espejo, caja de caudales grande, máquina de coser y escribir, arca tallada, cornucopia, fanales vacíos y con imágenes e infinidad de muebles y macetas; de patio. Horas para verlo de 3 a 6 de la tarde, en la calle Valderramas, 7.

MAQUINAS SEMBRADORAS DE ALGODON, se vende en los talleres de carros y herrería de Amador Naz Román, Campo de San Antón, 15, Teléfono 2958 Córdoba.

VENDO dormitorio estilo cubista sin estrenar, por menos de la mitad de su costo. Razón, Alfaro, 32 bajo.

INSTANTANEA POLITICA

SILENCIO

Recomendaba el maestro Gracián un discreto silencio, o al menos, hablar muy poco y medidamente. El arcipreste de Hita daba también este consejo y en el arte de gobernar que de un modo desperdido se encuentra en las páginas de don Francisco de Quevedo y Villegas también se hace mención de esta inestimable cualidad.

Pues bien: por primera vez desde que existe la política española parlamentaria, los políticos guardan rigurosamente silencio. Por las galerías del Congreso se ven desfilar como sombras a los señores diputados que no saben nada de nada y el que sabe, se lo calla. Nunca un Parlamento tan predominantemente izquierdista como el actual ha tenido tantas semejanzas con un claustro de benedictinos. El señor Estebanez pasaba con rumbo al salón de sesiones con un gesto de humilde resignación, que decía: Morir habernos. Un candidato por Guadalupe, respondía: Ya lo sabemos.

Si persistiera este régimen de silencio parlamentario, en dos meses se terminaba la política en España. No hay nada que ataque tanto al parlamentarismo, como es una cura de reposo de lengua. El parlamentarismo es por esencia grandilocuente, parlachín e indiscreto.

—Amigo periodista —dice un diputado que se las da de bien enterado de la situación— voy a decirle a usted lo que pasa con toda reserva y desde luego no lo cuenta usted diciendo que he sido yo quien se lo ha dicho.

Generalmente, estas declaraciones confidenciales no son más que tonterías, pero rebelan el estado de indiscreción.

Lo peor es que si se impone la disciplina y en el salón de sesiones no hablan más que los jefes de minorías y las celebridades y en los pasillos quedan prohibidas las referencias, comentarios y declaraciones, salvo a los consagrados no va a querer nadie ser diputado. Hay que ver con qué impaciente y emocionada curiosidad se acercan estos días a los grupos de periodistas que escuchan, lápiz en mano, lo que dice un ministro, los jóvenes diputados que por primera vez pisan las gruesas alfombras de la Cámara. Inmediatamente empiezan a hacer comentarios y lanzar declaraciones, que naturalmente nadie recoge. Pero ellos compran todos los periódicos con la esperanza de verse en letras de molde. Con el desengaño no cejan. Volverán sobre los grupos de periodistas. Si ahora se inventa la moda de no hablar, será preferible ser concejal de pueblo.

Alvarez de León (Prohibida la reproducción)

SE ARRIENDA chalet El Pilar, en la finca de San José, próxima al Molinillo de Sansueña, Para informes: Pretorio, número 3.

EN CASA PARTICULAR se desea cabalero formal para vivir en familia; se prefiere estable. Razón, Gondomar, 12, piso segundo. Teléfono 1384.

SE ARRIENDA pisos modernos con cuarto de baño, en Sánchez Peña, 8.

ARRIENDO en el día, casa Gutiérrez de los Ríos, 42, con instalación, tienda comestibles, Abel Jiménez, Sevilla, 4.

SE ARRIENDA piso bajo muy amplio. Plaza Séneca, 28.

AVISO AL PUBLICO Se compone toda clase de muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se hecha acientos de rejilla. Calleja Heredia, sin número, Baldomero.

SEÑORA SOLA desea habitación económica amueblada o sin. Contestación, por escrito, Avenida de Canalejas, número, 9 duplicado. Mercedes Manta.

CEDERIA local amplio en sitio céntrico con viviendas, con estanterías, mostradores, vitrinas y otros objetos, condiciones buenisimas. Horas de verlo, de una a tres de la tarde. Razón: Alfaro, 32 bajo.

ALMONEDA URGENTE. Se hace en la calle Buen Pastor, número 2 duplicado.

SE TRASPASA fonda pequeña, en sitio céntrico y precio económico. Razón, en la betunería de la calle Gondomar.

SE VENDE cuadros con cristales y cuna-cama de hierro, muy económico. Montemayor, 10.

SE VENDE queso de oveja, fresco, a 4 pesetas el kilo. Conde de Robledo, esquina.

CABALLERO desearia pensión, familia particular. Escribir, Alejandro Torres, Plaza Séneca, 13.

REALIZACION URGENTE Por cesar en el negocio, se realizan todas las existencias de aparatos y material eléctrico "Casa Guzmán" (Cuesta de Luján).

LIBRERIA DE OCASION, Compra-venta de libros, Biblioteca circulante, 0.40 volumen; plazo máximo, 10 días. Suscripciones a la "Moda práctica", "Hogar y la moda", "Labores", etc. Plaza del Salvador, 26 (junto a San Pablo). Telf. 1012.

SE OFRECE profesora de francés para dar clases a domicilio. Precio módico. Rivera, 43.

Kaleidoskopio mundial

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA ECONOMICA POLACA

Después de tres días de trabajo, la gran Conferencia con los representantes de la vida económica, convocada por el Gobierno polaco ha terminado con la recopilación de las resoluciones adoptadas por las distintas Comisiones. En la sesión de clausura, el señor Kosciakowski, presidente del Consejo, resumió en un discurso los principales resultados de la Conferencia, que serán realizados —dijo— por el Gobierno progresiva y sistemáticamente. El Gobierno, plenamente consciente de sus deberes, examinará con la mejor voluntad los postulados y recomendaciones formulados, esforzándose por armonizarlos dentro del marco del programa general, que tiende a vencer las dificultades actuales.

Los informes emitidos por las Comisiones contienen postulados, cuya realización ha sido reconocida por el Gobierno como indispensable para la consolidación de la vida económica y el restablecimiento de la rentabilidad de los procesos de producción y de intercambios. Por consiguiente se pondrán inmediatamente en práctica. Esta obra exigirá el mantenimiento de un contrato estrecho con los representantes de los grupos e intereses económicos particulares. Al tomar decisiones concretas, al buscar soluciones apropiadas, el Gobierno se pondrá en comunicación con los grupos e instituciones que representan tanto el trabajo como el capital, tanto la agricultura como la industria, lo mismo el comercio que el artesonado. Las decisiones más importantes, que exijan la sanción legislativa, serán sometidos sin demora a los Cuerpos legislativos, lo que hará posible su examen a la luz de la discusión pública.

En los debates planteados en el curso de la Conferencia se han observado tendencias saludables. Así, por ejemplo, se manifestó una convicción general de que los efectos de la crisis no pueden pasar por su propia inercia, sino que la mejora se ha de obtener en primer lugar por el esfuerzo común, teniendo en cuenta las necesidades de todas las clases sociales. En la mayoría de los casos, se observó una perfecta concordancia entre los representantes de la agricultura, por una parte, y del comercio, de la industria y de los Bancos por otra.

La colaboración del Gobierno con los representantes de la vida económica será tanto más eficaz cuanto que hoy existen muchos hechos que atestiguan un proceso de resurgimiento. Tales son: las crecientes tendencias a la economía y a la racionalización de los gastos en los presupuestos tanto públicos como privados; la reducción apreciable, en el curso de la crisis, de los gastos de producción; la opinión unánime del Gobierno y de los medios económicos de que la economía pública no debe recurrir sino en medida restringida a la asistencia del mercado monetario, y la convicción general de que conviene liquidar sistemáticamente el desequilibrio nacido de la crisis y crear condiciones que favorezcan la expansión de la iniciativa privada.

En este orden de ideas será examinada y limitada la intervención directa del Estado en la actividad económica y se revisarán las cargas públicas. Se ultimarán el programa de liquidación y de consolidación de las deudas procedentes de antes de la crisis y se redoblará el rigor en el cobro de deudas nuevas, a la vez que se adaptan a la nueva política elementos como el interés sobre los depósitos y los créditos, etc.

Collector (Prohibida la reproducción)

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con! SULFURETO CABALLERO

PISO EN EL CAMPO. Desde el día, en la Hacienda San José (Molino de Sansueña), luz eléctrica, agua, todo servicio. Tratar, don Juan Cantueso, Alcántara, sin número.

COCHECITOS DE NIÑO

Damos hasta 22 meses de crédito. Adquiera hoy mismo el de su niño, a plazos desde ocho pesetas al mes; nada por adelantado.

Establecimientos Quillet, S. A. Representante, F. Alijo, Vaca de Alfaro, 43, bajo, (frente al Banco de España). Teléfono 2056. Córdoba.

Muebles de ocasión

Muy baratos Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

SE ARRIENDA desde el día, Goya, 7, Huerta de la Reina, piso principal derecha, cuarto de baño, agua, luz eléctrica y amplio local para tienda, garage o industria. Para verlos, 9 a 1 y 3 a 6. Tratar, Santa Ana, 1.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

TRIBUNALES

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba, contra Rafael Raya Raya, por el delito de atentado y falta.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de tres años, cuatro meses y tres días de arresto menor y 250 pesetas de multa por el atentado y 75 pesetas de indemnización por la falta.

La defensa está a cargo del abogado señor García del Prado.

Juicio por Jurado

En la Sección segunda se verá hoy, con intervención del Jurado, la causa procesada del Juzgado de Rute, por malversación de fondos, contra Fernando Osuna Caballero y Juan Jaime BURGUEDO, quienes serán defendidos por los abogados señores Villegas y Espina y representados por el procurador señor Díaz.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Antonio Martos García y Dolores Luque Sarmiento.

Defunciones.—Patrio Hidalgo Carmona, de 33 años de edad, Manuel Pozuelo Ruyala, de 31 y Francisco Cortés Carrillo, de 24.

Matrimonios.— Enrique Cabello García con Matilde Fernández Cantero.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—María de las Mercedes Carbonell Altard, Amelia Rodríguez González y Encarnación Carrero Navarro.

Defunciones.—Manuel León Fernández, de 65 años de edad y Margarita Carretero Prados, de 48.

Necesitamos local

o casa planta baja, amplia, para bodega. No importa sitio. Ofertas: BODEGA FUENTE REINA. Moreria, 11, Teléfono número 2121.

CERVECERIA, se arrienda, en la calle Realejo, 66. Informarán, en la Bodega Diéguez.

SE ARRIENDA local establecimiento con vivienda. Rodríguez Marín, 42 (Arco Alto de la Plaza de Abastos). Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahol del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacio pajal. Razón, Constitución, número 55.

GANADEROS Y LABRADORES

Se vende semilla de Alfalfa y Remolacha forrajera. Almacenes Herrador.

VILLA VICTORIA

La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

GANADEROS, AVICULTORES, usad la IARINA DE ATUN que vende el Consorcio Nacional Almadraber. Por su cantidad de proteínas y fosfatos no hay quien se le iguale. Precio BARATISIMO. Diríjanse al agente en Córdoba, JUAN PRIETO. Apartado 78. Teléfono 1431.

HIPOTECAS. Dinero 5.50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba.

MORILES Vino ajeño selecto, 250 litro y 85 pesetas arroba. Bodega Diéguez, Despacho, Realejo, 66.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

FELISA MONTILLA

Practicante Inyecciones Cirugía Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1247 CORDOBA

LONGINES, OMEGA, CYMA Bellísimos modelos en platino con brillantes. Grandes existencias en relojes, de todas clases.

Platería Precios baratísimos al contado y a plazos. RELOJERIA ROYAL Acera de la Campana Faltan oficiales de relojería.

ARRENDAMIENTO DE LOCAL PROPIO PARA INDUSTRIA

Se hace desde el día de un propio para garage o negocio industrial, con local adjunto adecuado para tienda, situados en la Avenida de Canalejas, 9, haciéndose el arrendamiento juntos o por separado. Para tratar, Avenida de Canalejas, 10.

SE VENDE coche Paige, siete plazas, muy barato. Razón, Avenida de Canalejas, 20, tienda.